

CONVOCATORIA PARA RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA EN LA NOCHE DE LOS MEJORES 2020 DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA

CATEGORIA: ENTORNOS ESCOLARES PARA LA VIDA, LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA

SUBCATEGORIA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO EN ALIANZA FAMILIA – ESCUELA

OBJETIVO: Identificar y reconocer experiencias que fortalecen las interacciones con las familias y sus capacidades para cuidar, acompañar, promover el bienestar, el desarrollo y el aprendizaje de niñas y niños de educación inicial.

MARCO CONCEPTUAL:

En los últimos años en el país se ha adelantado un trabajo sostenido en favor de la niñez, del cual han derivado logros normativos, políticos, técnicos y de gestión sustentados en el reconocimiento de las niñas y los niños como seres integrales y diversos, con características particulares y amplias capacidades, cualidades y potencialidades que les permiten desarrollarse, aprender y participar en los entornos que habitan.

Estos avances han posibilitado la generación de condiciones para favorecer el pleno desarrollo de las niñas y los niños a la vez que involucran a todos los actores responsables en la protección integral de sus derechos. Es así como la familia y la institución educativa en un trabajo conjunto cumplen un papel determinante para acompañar las trayectorias educativas en entornos que acogen a las niñas y los niños en su diversidad y les ofrecen posibilidades para que reconozcan y apropien conocimientos, saberes y actitudes que les permiten vivenciarse como sujetos de derechos. El encuentro que la trayectoria educativa permite entre la familia y la escuela se constituye en una ventana de oportunidad para el fortalecimiento mutuo de la función social que cada uno cumple en relación con la niñez. Potenciar este horizonte común requiere de un trabajo intencionado que promueva interacciones colaborativas y solidarias tendientes a consolidar vínculos basados en el reconocimiento y la confianza.

En este sentido, promover y consolidar una alianza entre la familia y la escuela hace posible el intercambio y la construcción conjunta entre familias, docentes y directivos sobre las prácticas de cuidado, crianza y promoción del desarrollo integral y del aprendizaje de las niñas y niños de educación inicial.

DESCRIPCIÓN DE LA SUBCATEGORÍA:

La subcategoría "INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL EN ALIANZA FAMILIA – ESCUELA" se centra en el reconocimiento de experiencias en educación inicial que han fortalecido las interacciones con las familias y sus capacidades para cuidar, acompañar, promover el bienestar, el desarrollo y el aprendizaje de niñas y niños a partir de interacciones de solidaridad, colaboración, empatía, respeto y corresponsabilidad.

En esta categoría se esperan visibilizar los procesos de articulación y gestión que desde las instituciones educativas se generan para favorecer el pleno desarrollo de niñas y niños, a la vez que involucran a todos los actores responsables en la protección integral de sus derechos. Es así como la familia y la institución educativa en un trabajo colaborativo, solidario y respetuoso cumplen un papel determinante para acompañar las trayectorias educativas en entornos que acogen a niñas y niños de primera infancia y aseguran procesos educativos que los reconocen como sujetos de derechos.

El fortalecimiento de la relación entre la familia y la escuela constituye la base para dar sentido al principio de corresponsabilidad mediante el cual es posible generar condiciones que aseguren el ejercicio de los derechos de las niñas y niños. Potenciar este horizonte común requiere de un trabajo intencionado que promueva interacciones colaborativas y solidarias tendientes a consolidar vínculos basados en el reconocimiento, la confianza, la integración de saberes y el desarrollo de capacidades para establecer acuerdos de apoyo mutuo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Para la selección y evaluación de las experiencias, las propuestas deben responder a los siguientes criterios:

1. Criterio: Fundamentación.

- Presentación de un documento que contiene la fundamentación de la experiencia (máximo cuatro páginas, interlineado sencillo).
- Identificación de los propósitos, pregunta, problema o interés que motivo el desarrollo de la experiencia.
- Descripción del desarrollo metodológico de la experiencia.
- Conclusiones (Impacto, principales aprendizajes derivados de la implementación de la experiencia).

2. Criterio: Pertinencia.

- Análisis del contexto social y educativo en clave de las posibilidades de intercambio y construcción comunitaria de las niñas, niños, familias y la escuela.
- Identificación de fortalezas, saberes y capacidades de las familias.

La verificación de este criterio se podrá apoyar en los registros audiovisuales que complementan la descripción de la experiencia desde el criterio de fundamentación.

3. Criterio: Participación.

- Generación de estrategias en las cuales las familias participan y se vinculan al proceso educativo de niñas y niños de manera colaborativa y solidaria para promover el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.
- Se evidencian mecanismos y recursos para mantener comunicación permanente con las familias de las niñas y los niños, que afianza en trabajo colaborativo.

La verificación de este criterio se podrá apoyar en el registro documental y audiovisual.

4. Criterio: Incidencia

• Contribución de la experiencia en las prácticas de cuidado y crianza de las familias.

 Promoción de las interacciones de los adultos con las niñas y los niños desde las experiencias cotidianas.

Para verificar el cumplimiento de este criterio se apoyará con registro audiovisual, lo que puede llegar a incluir audios con testimonios de las familias.

Nota: Adicionalmente a los criterios ya planteados, en el marco de la selección de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes elementos para su consolidación:

- Herramientas de apoyo de calidad (Fotos máximo 7, vídeo casero no mayor a 3 minutos), cada una de estas claramente identificadas por su nombre y organizadas acorde con el contexto de la propuesta escrita.
- Mecanismos de seguimiento a la experiencia.
- Innovación de la propuesta para generar transformaciones que fortalezcan las prácticas de la Institución educativa.

RUTA DE POSTULACIÓN:

Para la postulación de las experiencias se debe seguir la siguiente ruta:

- 1. La Institución Educativa identificará la experiencia a postular de acuerdo con los criterios definidos, elaborará un documento que recoja los aspectos más relevantes y diligenciará la "Ficha de Postulación Noche de los Mejores".
- 2. La Institución Educativa enviará el documento de la experiencia con los apoyos audiovisuales correspondientes y el formato "Ficha de Postulación Noche de los Mejores" al correo electrónico educacioninicial@mineducacion.gov.co.
- **3.** El comité evaluador por parte de la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional, junto con los líderes de educación inicial de las respectivas Secretarías de Educación, valorarán las experiencias recibidas y seleccionarán la experiencia con mayor valoración; esta experiencia será reconocida en la ceremonia de la "Noche de los Mejores".

CRONOGRAMA:

El siguiente cronograma presenta las actividades, responsables y fechas de la convocatoria para seleccionar la Institución Educativa que será galardonada en "La Noche de los Mejores", teniendo en cuenta que se amplía el plazo para postular experiencias hasta el 30 de octubre:

N°	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	FECHAS
1	Postulación de experiencias	Documento marco de convocatoria	Equipo Dirección de Primera Infancia MEN y Líder de Educación Inicial SE	9 al 30 de octubre
2	Valoración y selección de experiencias por el MEN y los líderes de educación inicial de las ETC	Rúbricas	Equipo Dirección de Primera Infancia MEN y líderes de educación inicial de las ETC	31 de octubre al 5 de noviembre

N°	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	FECHAS
3	Entrega de ficha de experiencia galardonada.	Ficha de registro	Equipo Dirección de Primera Infancia MEN	6 de noviembre